



Circular nº 268/2025
Actualización, 16 de Diciembre 2025

III Control Escolar Sub14 – Sub16 Valencia ST JECV

FECHA: Domingo, 21 de Diciembre de 2025
LUGAR: **Valencia Estadio Turia**

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: **Diputación Valencia C.A.**

- **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub14 y Sub16 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2025-26. También podrán participar atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia dels Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

- **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**. hasta las **14:00 h. del martes anterior a la competición.**

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> y remitirlo a sectecnica@facv.es

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- **DORSALES:** Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2025-26. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx



• **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2025-26.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros en categoría Sub14 y de 600 metros en categoría Sub16.
- En Triple y lanzamientos todos los atletas realizarán 4 intentos.
- Las series se publicarán el mismo día de la competición en función de las confirmaciones.
- Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se convocará 20 minutos antes en carreras y 40 minutos en concursos.
- Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia dels Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2026)

Otras disposiciones Reglamentarias:

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al jurado de apelación. En caso de no existir en la prueba jurado de apelación la decisión del juez árbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el reglamento de normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3.- **Acceso a pista:** Él atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



COMPETICIÓ	III CONTROL ESCOLAR SUB14-SUB16 ST JECV
FECHA	21 de Diciembre de 2025
SEDE	Valencia Estadio Turia
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	Diputación Valencia C.A.

HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
8:45	8:55	9:25		Triple Sub14
8:50	9:00	9:30	Disco S14 S16	
9:00	9:10	9:40		Altura Sub16
9:30	9:40	9:50	1000m Sub16	
9:40	9:50	10:00		1000m Sub16
9:50	10:00	10:10	1000m Sub14	
10:00	10:10	10:20		1000m Sub14
9:55	10:05	10:35	Triple Sub14	
10:15	10:25	10:35	600m Sub16	
10:25	10:35	10:45		600m Sub16
10:10	10:20	10:50		Disco S14 S16
10:35	10:45	10:55	500m Sub14	
10:40	10:50	11:00	500m Sub12	
10:20	10:30	11:05	Altura Sub16	
10:50	11:00	11:10		500m Sub14
11:00	11:10	11:20		500m Sub12
11:10	11:20	11:30		60 m Sub16
11:00	11:10	11:40		Triple Sub16
10:45	10:55	11:55	60m Sub16	
11:20	11:30	12:00		Altura S14
11:25	11:35	12:05	Jabalina S14 S16	
11:55	12:05	12:15		60m Sub14
12:10	12:20	12:30	60m Sub14	
12:25	12:35	12:45		300m Sub16
12:10	12:20	12:50	Triple Sub16	
12:10	12:20	12:50	Altura Sub14	
12:35	12:45	12:55	300m Sub16	
12:25	12:35	12:55		Jabalina S14 S16

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina	1,16 cm + 6 cm hasta 1,46 + 3Cm
Altura femenina	1,02 cm + 6 cm hasta 1,32 + 3Cm